

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELÉFONO NÚMERO 25

Los atentados sociales

Se ha reproducido la campaña de atentados sociales en Barcelona, pero con un nuevo aspecto que le diferencia notablemente de las que en épocas anteriores ensangrentaron las calles de la hermosa ciudad. Hasta aquí, las víctimas habían sido indefectiblemente, patronos. Ahora, lo son también obreros.

Es que al parecer, en el seno del proletariado barcelonés, ha surgido una intensa corriente de enemiga contra los corifeos de aquel sindicalismo. Son muchos los obreros que no quieren aportar sus nombres ni sus cuotas para el mantenimiento de la organización sindicalista, acaso por repugnancia a los procedimientos sociales que ésta emplea, acaso también por estar persuadidos de la inmorales de sus directores. Y éstos, convertidos en secta misteriosa de asesinos, se dedican a imponer la asociación por el miedo y la violencia.

Claro que en lo que estos atentados tienen de vulneración rotunda de los derechos sustantivos de una persona, caen de lleno en los preceptos del código penal y no se sienten por ellos, la necesidad de formular nuevas construcciones jurídicas penales, que respondan a fases hasta hoy desconocidas de la delincuencia.

Pero es indudable que muchas veces la coacción no llega a revestir la desusada gravedad de un asesinato, sencillamente porque la víctima de aquella ha preferido entregarse al que amenazaba antes de que éste consumase sus siniestros propósitos. Y entonces, se ha cometido en la sombra un grave, un

notorio atentado contra la libertad individual, que las más de las veces, siempre podríamos decir, permanece impune.

En esta impunidad, convenimos que por lo general tiene principal parte el coaccionado, que por natural precaución calla. Pero supongamos que se decide a denunciar. ¿Qué sucede? Nada absolutamente. Para esa clase de coacciones falta sanción eficaz en nuestras leyes penales. Mejor diríamos, que nuestras leyes penales no han previsto esta clase de delitos.

Al decir eso, no censuramos a los autores de aquellas leyes. De ellos no es la culpa, porque en la época en que fueron confeccionados el código penal y la ley de asociaciones, esta especie de coacciones no era conocida ni puesta en práctica por ningún partido ni clase social. Frente por frente del derecho de asociación, sólo podía existir un poder capaz de amenguarlo o denegarlo: el del Estado. Y así, la ley de asociaciones se limitaba a afirmar el derecho del individuo, garantizándolo contra posibles extralimitaciones de la autoridad pública. En lo que no se pensó fué en la necesidad de garantizar la libertad del individuo frente a los abusos de poder cometidos por la asociación.

Pero hoy estamos precisamente en este caso, y fuerza es reconocerlo, todo lo que parece protección de Estado para la Asociación, se convierte en abandono e indefensión respecto al individuo que quiere resistir las ansias proselitistas de aquella. En el mundo obrero, agitado convulsivamente por las ansias de la libertad y la redención, es desconocido y pisoteado constantemente el sentimiento y el derecho de libertad de los individuos. Y es preci-

so que el Estado, así como antaño quiso mantener incólume el principio corporativo o societario, hoy procure defender con todo rigor el gramen de la civilización, que es la libertad del individuo.

Y para ello, insistimos en que se precisa un nuevo régimen jurídico, que prevea y defina minuciosamente esta clase de delitos; que confiera investigación y castigo de los mismos a Poderes revestidos de plena independencia y extraños a las sugestiones de masas más o menos encolerizadas, y que en definitiva, pueda imponer sanciones eficaces a los autores de esta modernísima especie delictuosa, que no se extinguirá jamás con detenciones gubernativas prolongadas, pues es muy distinta la terapéutica que requiere esta morfología social.

Eso implica, naturalmente, una renovación absoluta de nuestro derecho, así en lo sustantivo como en lo adjetivo. Hay que transformar, en efecto, el procedimiento, garantizando al anónimo, al que pueda suministrar luces a la acción judicial; hay que reformar el sistema organizador de los Tribunales, asegurándoles una perfecta independencia, hay que modificar el sistema penitenciario, aplicando a estos delincuentes—por lo general, holgazanes que viven parasitariamente a costa de las organizaciones obreras—penalidades que les obliguen al trabajo, siempre penoso. Hay que prescindir, en una palabra, de muchos tópicos del derecho procesal que sin discusión son reverenciados hace ya siglo y medio. Nunca ha estado en tan grave peligro la libertad individual, y en aras de la misma es lícito exigir e imponer sacrificios a todos.

JOSÉ CALVO SOTELLO

Una fiesta de «Amor y reverencia a Castilla»

La representación de Segovia

El Ayuntamiento de Medina del Campo está organizando una gran fiesta de Amor y reverencia a Castilla, que se celebrará, con motivo de la feria de San Antón, en la llamada Plaza de Armas, del Castillo de la Mota, el día 7 de Septiembre próximo.

Para tomar parte en ella ha invitado a ilustres literatos castellanos, entre éstos a nuestro compañero de redacción Pepe Rodao, a quien el alcalde de aquella villa don Amando Fernández, ha escrito atenta carta rogándole en aquella solemnidad unos versos inspirados en un asunto castellano.

Por la finalidad del propósito y por los valiosos elementos a los que se ha pedido su concurso, esa fiesta—a la que también serán invitadas representaciones de todos los Ayuntamientos de Castilla,—promete resultar brillantísima.

De ella daremos más detalles cuando nos sean conocidos.

Segovianismo

La Catedral de Segovia y el señor Cerón

La Catedral de Segovia da al señor Cerón una suma sensación de fealdad arquitectónica, un pesadumbre de monolito abrumador, según tiene el mal gusto de hacer constar en una crónica suya publicada en La Tierra de Segovia. Nosotros nos explicamos perfectamente a lo que obliga el pretender sacar efectos sonoros manejando palabras extravagantes. Pero esta conciencia que tenemos acerca de las marginalidades literarias, no nos lleva al ridículo de negar la realidad de las cosas, diciendo con complicada sintaxis y entonación doctoral que la Catedral segoviana es poco menos que un ridiculidad que hay que demoler para satisfacción de los espíritus selectos.

La opinión general ha calificado a la Catedral de Segovia con el título de dama de las catedrales, co no queriendo significar con estas palabras la enorme gentileza suntuaria de su construcción. El señor Cerón, influido seguramente por la emotividad de sus paseos, ha cometido la ligereza de afirmar que la mole de este templo, que sirve de gala y orgullo a la capital, es de una fealdad abrumadora. Y lo peor del caso no es la afirmación, sino el barullo de ideas y palabras que emplea para envolver su concepción, barullo que no podemos resistir la tentación de transmitir a nuestros lectores, en la parte que textualmente dice así: produciendonos la evocación preterita de lo arcaico, que así de redundante es la ciudad más vieja que su vejez...

UN CASTELLANO

Charla feminista

Los dos feminismos

Los que no están suficientemente penetrados del sentir de la mujer moderna, suponen que la calidad de mi feminismo es exótica, o sea, que está inspirada en las corrientes internacionalistas surgidas en el mundo entero por consecuencia de la gran guerra. Efectivamente. El hecho de estar inspirado mi feminismo en aires de fuera, lejos de hacerlo desmerecer como suponen cándidamente algunos espíritus alarmistas, lo avalora extraordinariamente, porque lo ponen a tono con cuantas innovaciones intelectuales y materiales se introducen en la vida moderna. Cosas exóticas son realmente las invenciones del telegrafo, el teléfono, la radiografía, etc., y sin embargo, nosotros no hemos vacilado en implantarlas en nuestro país, atendiendo a la excelencia de sus resultados prácticos. No hemos renunciado al disfrute de las ventajas de estos adelantos, por el escrúpulo místico de no

hársele ocurrido a ningún ciudadano español la genialidad de descubrir lo desconocido o perfeccionar lo existente. Los hemos aceptado tal como venían de fuera, después de habernos convencido de la bondad de su aplicación a nuestros usos y costumbres.

Ciertamente que en mi feminismo hay algo exótico impuesto por el adelanto social de los pueblos extranjeros en relación con el atraso en que nuestro país está estancado. La mujer española necesita copiar extraños patrones, lo mismo que hace con los figurines de modas, para ponerse a compás con el espíritu de los tiempos. Tal como hoy está, abandonada a la generosidad del hombre, no es posible esperar de ellas grandes cosas. Su vida prosigue amustando sus fragancias en un lento declinar. Su valor se esteriliza y anquilosa en el seno de una sociedad languideciente.

El feminismo que yo siento, defendiendo y propago, es un feminismo de realidades. Puiera decirse que es un feminismo preventivo, de defensa y conquista, que resueltamente tiende a que evolucione el contenido del código civil vigente, en armonía con el progreso moral que la mujer vaya realizando. Este feminismo mío gloriará en aspiraciones concretas la definición de sus anhelos. Deberán concurrir con

sus aportaciones a constituir el tesoro de su ideario, todos cuantos prácticamente conozcan los problemas que de ordinario se plantean en el matrimonio, las ansias y desvelos que lleva al espíritu de los padres la conquista del porvenir de los hijos y las tremendas inquietudes constantes que agitan a los hombres directores de familia. Nada de soñadores y teorizantes, que remonten el vuelo de su fantasía por espacios ideales. Estos mostrarán encantadoras perspectivas que no servirán para llevar a cabo ninguna obra práctica. Las concepciones que no se cimentan sobre la base de la experiencia, carecen de solidez.

En la relación de los hombres mundanos con los poetas, creo que debe establecerse un orden. Lo primero es construir, y hacer amable la vida. Tal misión compete a los hombres prácticos. Lo segundo es embellecer y cantar lo creado. Esta función corresponde a los poetas. En el proceso de la redención de la mujer deben observarse los mismos órdenes. Lo primero es redimirla prácticamente y lo segundo piropoarla ampulosamente. Lo primero entra en el programa de mi feminismo práctico. Lo otro entra de lleno en los dogmas del feminismo lírico.

ALBERTO CAMBA

El franqueo concertado de los periódicos

En la Gaceta se inserta una Real orden del ministerio de Hacienda referente al franqueo de los periódicos.

En ella se declara con carácter provisional, a reserva de lo que se establezca definitivamente en el Reglamento de la ley del Timbre, que, a partir de la ley de 29 de Abril último, ha dejado de estar en vigor la disposición del párrafo último del artículo 45 del Reglamento de 29 de Abril de 1909, que exigía como condición precisa para el concierto por franqueo de periódicos hallarse éstos en publicación con un año al menos de anterioridad.

¿Se quiere trasladar la guarnición de La Granja?

En Salamanca, hasta que se construya el nuevo cuartel de Infantería, se está terminando de habilitar un espacioso edificio para alojar las fuerzas del regimiento de La Victoria, allí destacadas.

Al terminarse las obras de este nuevo cuartel, se piensa, según leemos en la prensa salmantina, en la unificación de todo el regimiento de La Victoria, trasladando el batallón que guarnece La Granja.

Lo curioso y anómalo es que, a pesar de privar de guarnición a San Ildefonso, no se reconcentraría todo el regimiento en Salamanca sino que, por lo visto, los pensamientos del capitán general de la región son los de destacar algunas fuerzas en algún cantón de aquella provincia.

¿Podrán llevarse a efecto estos planes sin que se oiga la protesta justa de las corporaciones y entidades de San Ildefonso y Segovia, poblaciones unidas por tantos lazos de afecto y de comunión de intereses?

Nosotros damos hoy la voz de alerta como ya la dimos al realizarse la primera desmembración del expresado regimiento.

FRANQUICIA POSTAL

Los Sindicatos agrícolas

Cumpliendo la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 23 de Junio último, el director general de Agricultura ha dirigido un despacho telegráfico al gobernador civil, para que se disponga que por los alcaldes de los pueblos respectivos se notifique a los presidentes de las Cámaras agrícolas, Sindicatos agrícolas,

Federaciones y Comunidades de labradores que remitan con urgencia a la Dirección general los presupuestos de franquicia postal que cada entidad crea necesario para la correspondencia oficial.

Crónica

El experimento

El célebre revolucionario Kropotkin, que vive, desde hace algún tiempo, en Moseú y ha sido digno testigo de los últimos acontecimientos revolucionarios de Rusia, ha enviado una carta al proletariado inglés, en la que, sinceramente, y con su autoridad de «patriarca de la idea revolucionaria» da cuenta de sus impresiones.

He aquí algunos párrafos de dicho documento, que dedicamos a los muchos ilustres españoles, que aún sueñan con «sovietismos» más o menos traducidos:

«A mi juicio—dice Kropotkin—el deseo de fundar una República Comunista, basada en la dictadura férrea de un partido, «ha fracasado».

«El «experimento ruso» nos enseña «que el comunismo» no puede actualmente ser aplicado, aunque el pueblo, agotado por el antiguo régimen, no oponga resistencia alguna a los nuevos gobernantes.

«La historia, antigua y moderna, nos enseña perfectamente los caminos que hay que seguir para derribar un Gobierno ya debilitado y para ocupar su puesto.

«Mas cuando llega la hora de realizar «nuevas formas de vida», sin tener ejemplos históricos que seguir, cuando hay que crearlo todo e inmediatamente entonces un Gobierno, muy centralizado que pretenda satisfacer las necesidades de cada individuo, se manifiesta absolutamente incapaz de hacerlo todo por conducto de sus funcionarios, aunque éstos sean innumerables.

«El régimen bolchevista despliega un «burocratismo» tan formidable que en comparación con él, resulta una pequeñez el régimen burocrático francés, que necesita la intervención de unos cuarenta empleados públicos para vender un árbol derribado por una tempestad en una carretera. Eso es lo que presenciamos ahora en la Rusia soviética. Y eso es lo que ustedes, trabajadores de Occidente, pueden y deben evitar por todos los medios...»

«El régimen dictatorial (se refiere a los soviets) convierte todos los importantes núcleos (las Trade-Unión o uniones profesionales) en órganos burocráticos, sometidos a la voluntad

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudante de campo.—Se nombra al comandante don Pedro Aragón y Linares, ayudante de campo a las órdenes del general don Julio Naranjo, jefe de la Sección de movilización de Industrias civiles.

El tiempo y el campo

Aunque han vuelto nuevamente los calores, haciendo un tiempo propio de la época en que estamos, el fresquecillo que se levanta por las noches hace que este año sea muy verdadero el verano.

Los calores excesivos, que este año casi hemos conocido, no durarán ya mucho, porque en el mes corriente y una vez pasado el día 15 se cumple casi siempre el refrán: en Agosto frío crestro.

Con gran actividad se efectúan las faenas de la recolección, estando ya terminada la siega de trigos.

El tiempo ha favorecido la buena marcha de las operaciones agrícolas, especialmente las de trilla que adquiere calor y tiempo seco.

Oposiciones en el Cuerpo de Vigilancia

Por Real orden que publica la Gaceta se dispone que con arreglo al programa que se publica, se convoque a concurso, mediante examen de aptitud, entre los vigilantes de primera y segunda clase que constituyen la escala auxiliar del Cuerpo de Vigilancia, para cubrir las plazas de aspirantes del mismo Cuerpo, y que los exámenes den principio en la primera decena del mes de octubre próximo.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de ganado lanar

Ha sido autorizada nuevamente la celebración del mercado de ganado lanar, que se suspendió a causa de la enfermedad de la glosopeda.

En lo sucesivo, los dueños de ganados habían de ir provistos de la correspondiente guía de sanidad de los mismos.



Dicen los periódicos que van a coincidir en San Sebastián, dentro de pocos días, Melquiades Alvarez, Alba y García Prieto. ¿Que van a coincidir? ¡Será la primera vez!

De un revistero de salones: «La sumisión es la mejor condición del cortésano.» ¿Y dónde me deja usted las pantorrillas?

Ayer tarde, en el Camino Nuevo, estuve paseando, y así hablé con don Regino Martinez:

—Vengo observando que hace algún tiempo ¡caramba! como es buen propagandista, ha producido aquí Camba un revuelo feminista. —Si, tenemos la cuestión sobre el tapete a estas horas y ya han dado su opinión conocidas escritoras. —Y usted ¿por qué ha intervenido, don Regino? —Porque creo que ya que ha hablado el vestido, es justo que hable el manto.

Leo: «A dos kilómetros de la costa, en pleno campo, se halla un empinado cerro llamado...» ¿En pleno campo? ¡Caramba! ¿Pues dónde quería usted que estuviera el cerro?

Copio de un colega: «Se espera de un día a otro la llegada del señor Sánchez de Toca.» Bueno, pero complete usted la noticia diciendo quién le espera. ¡No vayan a creer que soy yo!

Pedí a San Pedro ir al cielo y fué San Pedro y me dijo: —«Podrás entrar en la gloria si encuentras un panecillo, en la ciudad de Juan Bravo, que tenga el peso debido.»

..... (¡No tengo esperanza alguna de entrar en el Paraíso!)

Un anuncio de El País: «Pérdida en la calle.—Ayer, en la calle de Fuencarral, una joven de vida alegre...»

Bueno, no siga usted. No es Pérdida en la calle lo que ha querido usted escribir, querido colega, sino pérdida en la calle, que no es lo mismo precisamente.

Rataplán fué a Santander, bien repleta la cartera, y nos ha dicho anteaer que hay allí cada mujer, que vuelve loco a cualquiera.

Ya que yo no tengo guita para estar de juerguecita junto al mar una semana, me traerá alguna conchita... ¡o una Petra, o una Juana!

No pasa día sin que los periódicos anuncien que se han fugado con sus novias unas cuantas señoritas andariegas.

A este paso, habrá que hacer las cédulas de vecindad sobre el patrón siguiente:

«Fulanita de Tal, natural de..., edad diez y ocho años, estado soltera, ojos negros. Señas particulares: No ha huido todavía de la casa paterna.»

PRPE





FABRICA DE LICORES Y ANISADOS EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNE Félix Guesta SEGOVIA

del «partido» que ejerce la dictadura; como ocurre ahora en Rusia» Esto ha dicho Krompke. Pero lo que no ha dicho es que precisamente él ha sido uno de los «apóstoles» de este Comunismo...

¡Y que, «al fin», ha visto realizados sus deseos! Lo que debe confesar paladinamente es su enorme fracaso. Y mandar quemar todos sus libros desde «La conquista del país» hasta «Palabras de un rebelde».

LUIS LEON

Sesión del Ayuntamiento

Preside el alcalde accidental señor Tablada (don Lope) y asisten los concejales señores Rey, Barrio, Ruiz, Reguera, Well, García, San Martín, Rivas, Riesco y Carretero, que prestan su aprobación al acta de la sesión anterior.

ochenta y tantos, pero que además fraudulentamente también han sido cortados algunos.

Protestan de esto algunos señores concejales y el señor San Martín ruega la presidencia que se pida al director del arbolado un plano topográfico de dicho pinar con relación a las reformas que se proyectan en el mismo.

Circulares

Queda enterado el Ayuntamiento de las circulares que publica la «Gaceta», referentes a harinas y nuevo régimen de trigo.

Los señores Riesco y Ruiz son partidarios de que se nombre un guarda nocturno y a propuesta del señor Well se autoriza a la Alcaldía para distribuir el personal encargado de la vigilancia de este herido si lo.

Distribución de fondos

Es aprobada la distribución de fondos presentada por Contaduría para atender obligaciones del mes actual.

Los restos de Juan Bravo

Plantillas

Se da lectura al informe de la Comisión sobre reformas de plantillas en el ramo de arbolados, que es aprobado, y cuya reforma solicitó el capitular señor Rivas por medio de moción.

Próximo el centenario de la muerte del comunero Juan Bravo, pide el señor Rivas, que teniendo noticias de que los restos de este cauillito reposan en la puerta de la iglesia de Muñoveros, deben de hacerse las gestiones necesarias a fin de conseguir que estos restos sean trasladados a Segovia, celebrándose con tal motivo un homenaje.

Depósitos de vinos

La comisión informa sobre las condiciones que han de reunir los depósitos de vinos, concediendo un plazo hasta fin de mes a los hoy existentes para que se pongan en condiciones de poder funcionar legalmente.

Las noticias que posee el señor Rivas sobre este asunto son tomadas de un libro que poseen los PP. Dominicos.

El señor García pide que este plazo sea solamente de ocho días, a lo que se adhieren los señores Rivas y Barrios. Después de una larga discusión, se aprueba el informe con el voto en contra del señor García.

El señor Riesco propone se nombre a la presidencia y al señor Rivas para que estudien este asunto a la mayor brevedad cuya proposición es aceptada por la Corporación.

Entrada

La hace en el local y ocupa su puesto, el capitular señor Tablada (don Carlos).

Se concede la de dos meses para asuntos propios al capitular señor Rey.

El mercado cubierto

Pregunta el señor Barrio cuántos han sido los pinos cortados en el Pinarillo de orden del señor director del arbolado, contándole la presidencia que según sus noticias en el término de dos meses fueron unos

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Rivas para pedir se active por la comisión el informe sobre construcción del mercado cubierto, prometiendo así hacer la presidencia.

Estado de fondos

Le presenta contaduría con una existencia en caja de 10.512 18 pesetas, levantándose la sesión.

- Información general -

Comentarios y notas políticas

Declaraciones del jefe del Gobierno

El señor Dato ha declarado que al ocupar el Poder no lo hizo con el propósito de realizar una labor partidista.

económicos y a perseguir las propagandas ilícitas y a los que asedian a masiva.»

Terminó diciendo que continuará al frente del Gobierno mientras cuente con la confianza de la Corona y de las Cámaras.

¿Disgusto entre ministros?

«Si alguien cree que nos debemos ir—agregó—¿por qué no nos sustituyen ya? La creación del ministerio del Trabajo y la labor política que nos proponemos desarrollar, son aval de nuestros antepasados, estando dispuestos a acometer los problemas sociales y

Acoge un periódico el rumor de que el señor Dato no está muy conforme con la actuación del señor Ortúño en el ministerio de Fomento y que probablemente éste dejaría de pertenecer al Gobierno.

Noticias varias

Trigos y harinas

En el Consejo de ayer los ministros se ocuparon del régimen de trigos y harinas. Tanto el presidente como el ministro de Fomento dieron cuenta de los diferentes telegramas, cartas e instancias que ha recibido sobre la Real orden del régimen de trigos y harinas. Unas son protestando de él, otras pidiendo aclaraciones, algunas solicitan

do que se anticipe la entrega de abonos a los agricultores.

La impresión del Consejo es que la cosecha de este año se presentaba mucho más crecida que la del pasado; pero que ha mermado bastante en el último mes, por lo cual vendrá a ser casi igual a la anterior. También se estudió la existencia de superfosfatos que han de facilitarse a los agricultores.

El pensamiento del Consejo en materia de alimentación nacional de trigo se basa en estos tres postulados: Primero. Estimular la producción. Segundo. Facilitar la circulación. Tercero. Intensificar la importación.

Para esto último se estudiaron negociaciones que se vienen siguiendo con la Argentina. Había prohibido la exportación esta República sudamericana; pero se viene gestionando el que se nos conceda la compra de ciertas cantidades, y la gestión va por buen camino. También vuelve a examinarse la posibilidad de importar trigo rumano pues aun cuando se deshazió una primera oferta que hubo de 300.000 toneladas, ahora hay ofertas nuevas que el Gobierno tiene en estudio.

La jornada de la dependencia mercantil

En la Gaceta de hoy aparece un Real orden sobre la jornada mercantil. En ella se dispone:

«Que los dueños de establecimientos mercantiles podrán mantener los abiertos durante el tiempo que en cada caso, y según la naturaleza de los citados establecimientos, determina la ley de 4 de Julio de 1918, siempre que los dependientes no tengan jornadas superiores a las preceptuadas por Real decreto de 3 de Abril de 1919 y Reales órdenes de 15 de Enero de 1920.

a) Cuando existan Asociaciones obreras y patronales del ramo de que se trate, los pactos se celebrarán por las representaciones de unas y otras Asociaciones mediante el acuerdo por mayoría absoluta de los respectivos asociados.

b) Cuando no exista Asociación especial de dependientes ni de patronos del ramo de que se trata, pero sí Asociaciones generales obreras y patronales, de las que formen parte los dependientes y patronos del gremio al que afecte el convenio, será válido y obligatorio el pacto aceptado por las

mayorías absolutas de los dependientes y patronos.

c) Si solamente existiere Asociación general o especial de patronos, pero no de obreros, o viceversa, el pacto se celebrará entre la representación de la Asociación, previo el acuerdo de la mayoría de todos los asociados, cuando la Asociación fuese del gremio de que se trata cuando fuere general y la representación de la mayoría de la clase no asociada, mediante la reunión que a tal efecto celebre.

d) Si no existen Asociaciones, serán válidos los pactos que celebren las mayorías absolutas de los comerciantes y dependientes de dicho ramo.

e) Las horas extraordinarias de jornada que se acuerden en los pactos serán abonadas a los dependientes conforme a lo prescrito en la Real orden de 15 de Enero de 1920.

f) De todos los pactos relativos al régimen de la jornada se remitirá copia al inspector del Trabajo y al Instituto de Reformas Sociales.»

Los combates en Africa. — Och muertos y dos heridos

Esta madrugada fué facilitado en los combates el siguiente telegrama:

«Tetuán, 6.—Alto comisario al ministro de la Guerra:

Ampliando mi telegrama anterior, manifiesto a V. E. que, según me comunica el comandante general de Melilla, las bajas que tuvimos en las operaciones de Tafersit son:

Teniente de la policía don Antonio Murillo, herido leve.

Soldado del quinto de Artillería Luis Palacios, grave.

Un sargento, un policía y seis askaris, muertos.

Un askari y tres regulares indígenas, graves.

Y seis indígenas de la columna de la izquierda, heridos sin calificación.»

Sucesos en provincias

Afés-z muerto

Barcelona.—Esta mañana estaban efectuando ejercicios de tiro en el campo de la Bota los soldados del Regimiento de Dragones de Santiago.

Parece ser que entre los cartuchos de fuego había uno con bala y que al disparar el capitán señor Salamanca alcanzó la bala al alférez de la escala de reserva don Rafael Clavié que murió en el acto.

Zaragoza, atentó contra su vida disparándose un tiro de pistola en la región parietal derecha. Varias personas acudieron al lugar del suceso, y de lo ocurrido se dió aviso al cuartel de Artillería. Inmediatamente se personaron el médico militar y el juez permanente de causas.

El sargento fué trasladado al Hospital.

Huelga en Bilbao

Bilbao.—Aumenta el malestar entre los obreros metalúrgicos de Baracaldo y Sestao, aguardándose una nueva huelga en este oficio.

En importantes fábricas de Vizcaya y Altos Hornos los sindicalistas han dado comienzo a la huelga de brazos caídos.

Sargento suicida

Zaragoza.—El sargento del 9.º regimiento de Artillería, Emilio Artal Ramos, de veintiséis años, natural de

El asesinato del señor Maestre y de la condesa de Tejares

Entierro de las víctimas

Valencia.—Esta mañana, a las nueve y media, se verificó el entierro de la marquesa de Tejares, y a las once y media, el del señor Maestre, que ha revestido gran solemnidad.

Abrió la marcha una sección de la Guardia municipal, montada, seguida de individuos de todas las dependencias municipales y la banda de la ciudad. La primera presidencia constituía el Ayuntamiento en Corporación, por haber sido alcalde de Valencia el conde de Salvatierra.

En la segunda presidencia figuraban todas las autoridades. La comitiva estaba formada por numerosísimo público, comisiones militares de todos los Cuerpos de la guarnición, personalidades, etc.

El comercio cerró sus puertas durante las horas del entierro, y en muchas edificaciones colocáronse crepiones negros en las banderas.

La manifestación de duelo ha sido imponente.

El Ayuntamiento celebró sesión después del sepelio, y acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Maestre y levantar la sesión en señal de duelo.

El pérsame del Rey

Valencia 6.—En el domicilio de los condes de Salvatierra continuó recibiendo numerosos telegramas.

Entre ellos figura el siguiente: «De todo corazón comparto su inmensa pena por la pérdida de su marido, a quien tan sinceramente apre-

ciaba y que en todo momento supo demostrar sus sentimientos de acendrado amor a la patria y lealtad a su rey, testimoniando siempre que estaba dispuesto a cumplir su deber hasta el sacrificio. Con la reina pido a Dios le conceda fuerzas necesarias para sobrellevar esta dura prueba, reiterándole nuestra sincera simpatía y enviándole el más sentido pésame.

La condesa mejora

Se ha efectuado una difícil operación a la condesa de Salvatierra, extrayéndola el proyectil.

La condesa ha quedado reactivamente tranquila después de verificada la operación quirúrgica.

Su estado es mucho mejor, dentro de la gravedad.

Nuevas detenciones

Esta madrugada han sido detenidos tres sindicalistas de acción; a estas detenciones no se les da importancia, pero sí a la de un albañil, que se practicó anoche por un inspector de Policía.

Supo éste que, recién realizado el atentado, se presentó dicho albañil en el Círculo Republicano de la Avenida del Puerto en actitud equívoca.

Anoche se le detuvo. En su domicilio se ha encontrado una pistola Star con cápsulas y ciertos impresos, que le acreditan como sindicalista.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, el que hasta ahora no ha dictado disposición alguna.

¿Una pista?

Circula versión de que el jefe del puesto de la Guardia civil del Grao

tiene una pista segura para llegar al descubrimiento de los autores. Parece ser que fueron siete, y que minutos después de realizada la agresión tomaron billete en el Cabañal para el tren de Barcelona, apeándose antes de llegar a dicha capital.

Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales — Precio único 3 pesetas DEPOSITO EN

La Concepción

Librería Religiosa CORRESPONSAL Plaza Mayor, 44 y 45

La categoría del Gobierno civil

Hoys han recibido en este Gobierno civil los presupuestos del ministerio de la Gobernación, en los que aparece elevado a la categoría de segunda clase para todos los efectos el Gobierno civil de esta provincia, cuya mejora se debe al voto particular hecho en las Cortes por el señor Matesanz y las gestiones realizadas por el señor Llasera.

Apostillas a la sesión municipal

Con cuatro líneas quedan hechas las apostillas a la sesión municipal de ayer.

El asunto de mayor importancia, fué la proposición del señor Rivas sobre traslado de los restos de Juan Bravo a Segovia, los que según sus noticias, reposan desde hace 300 años en la puerta de la iglesia de Muñoveros.

También los depósitos de vinos dieron lugar a una larga discusión, lo que no nos choca pues sabido es que el vino siempre causó largas discusiones.

Otro de los asuntos de interés fué el relacionado con la corta de ochenta y tantos pinos en el Pinarillo en el plazo de dos meses, más hay asuntos que no deben de comentarse y este es uno de ellos, porque a lo mejor se cae uno de un pino.

En fin, para terminar; fué una sesión que ni pintada causa asombro y eso que ocupaba la presidencia un pintor afamado.

No es reclamo, amigo Lope. M.

Asociación general de ganaderos

Concurso La Junta Provincial de Segovia invita a todas las personas que por su carrera, oficio o oficiones tengan alguna relación con la agricultura y ganadería, a que concurran a un concurso en que se premiará la mejor Memoria que plantee en forma práctica el seguro de animales aprovechando los beneficios de la Mutualidad Nacional del Seguro agro-pecuario, creado por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919 y la organización de la Asociación general de ganaderos, siguiendo sus orientaciones esbozadas en el Boletín de la Asociación, número 833, que establece el principio de una mutualidad absoluta con limitación de responsabilidad y autonomía para las Asociaciones provinciales y Juntas locales.

Casos que deben estudiarse: A) Seguro de muerte generalizado a todo riesgo, inclusive caso de epidemias y a base de mutualidad. B) Seguro de pérdida y robo.

Mañana sale para Madrid con objeto de completar el cartel para la corrida que tendrá lugar en esta villa el 9 de Septiembre, el empresario don Aniceto Hera Redondo, quien va animado de los mejores deseos para contratar dos o tres novilleros de primer orden que se encarguen de despachar seis toros de una de las mejores ganaderías del Campo de Salamanca.

A su regreso de la Corte podremos dar seguramente los nombres de los diestros y ganadero, que han de ser bien acogidos por el público que suele concurrir al espectáculo.

CORRESPONSAL. 5 de Agosto de 1920.

TUREGANO

El sultán Muley Haffid El sábado último pasó por esta villa con dirección a Muñoveros el ex sultán de Marruecos Muley Haffid, a quien acompañaban su secretario particular, su médico y otros dos individuos de su servidumbre. En la plaza

La Carbonífera Española

EN SU ACREDITADO ALMACÉN Calle del Roble, núm. 18.—Teléfono núm. 105 SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Antracita, Cok para estufas y cocinas, Galleta, Galletilla, Hullas para fraguas, Ovoides de hulla para cocinas.

SUCURSALES

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, León, Gijón, Avila y Segovia Central: MADRID Recibe avisos en Segovia, don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, número 29 Teléfono número 26

C) Implantación de estos seguros en las ganaderías vacuna, lanar y de cerda, así como otras clases de animales explotados en la agricultura y que hoy no disfrutan este beneficio.

D) Límites convenientes de estos seguros por lo que afecta a su aplicación en orden a servir de garantía para las operaciones de crédito agrícola.

E). Reasegurado de los seguros que se hayan establecido.

Condiciones y bases del Concurso. Primera. Libertad absoluta en cuanto a extensión y forma de presentar las memorias, pudiendo tratar uno, varios o todos los casos.

Se recomienda el uso de la máquina de escribir, en los trabajos que se envíen.

Segunda. Plazo para su admisión, hasta el 10 de Septiembre del presente año.

Tercera. Las Memorias, que deberán distinguirse por un lema, se dirigirán al señor secretario de la Junta provincial de Ganaderos, Plaza Mayor, número 10, Segovia.

Cuarta. Se nombrará un jurado de personas competentes cuyos nombres no se harán públicos hasta después del fallo.

Quinta. A cada Memoria se acompañará un sobre cerrado y lacrado, en el que se repetirá el lema en su parte exterior de la Memoria y dentro de él pondrá la firma y señas del autor del trabajo.

Sexta. No se abrirán más sobres de éstos que los que correspondan a los trabajos premiados, pudiendo ser recogidas las Memorias no premiadas, con el recibo que se habrá dado a los presentadores.

Séptima. Los premios adjudicados se repartirán en los días que se señalen al efecto, en el concurso que se ha de celebrar en la segunda quincena de Septiembre.

Se establecen dos premios: el primero de 250 pesetas y un segundo de 100, que se adjudicarán a los trabajos que el Jurado designe como merecedores de ellos.

La Junta Provincial.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Natalicio Esta madrugada ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del digno y competente registrador de la Propiedad del partido don Rogelio Gómez Pineda. Mi más sincera enhorabuena a los padres de la recién nacida.

De toros

Mañana sale para Madrid con objeto de completar el cartel para la corrida que tendrá lugar en esta villa el 9 de Septiembre, el empresario don Aniceto Hera Redondo, quien va animado de los mejores deseos para contratar dos o tres novilleros de primer orden que se encarguen de despachar seis toros de una de las mejores ganaderías del Campo de Salamanca.

A su regreso de la Corte podremos dar seguramente los nombres de los diestros y ganadero, que han de ser bien acogidos por el público que suele concurrir al espectáculo.

CORRESPONSAL. 5 de Agosto de 1920.

TUREGANO

El sultán Muley Haffid El sábado último pasó por esta villa con dirección a Muñoveros el ex sultán de Marruecos Muley Haffid, a quien acompañaban su secretario particular, su médico y otros dos individuos de su servidumbre. En la plaza

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

DE SOCIEDAD

Viajes

Esta tarde ha salido para Pedraza, donde pasará el resto del verano, la distinguida familia del diputado provincial y rico propietario don Agustín Hernández Vives.

—Ha llegado, procedente de Sepúlveda y con dirección a Coruña, el ex gobernador civil de varias provincias don Valentín Sánchez de Toledo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros buenos amigos don Antonio Cobar, secretario del Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, y don Hermenegildo García, acaudalado propietario de Valdesimonte.

—Ha salido para Madrid, con objeto de pasar unos días en casa de sus amigos los señores de Torres, la bella señorita de esta capital Araceli de León.

La verbena de anoche

Organizada por distinguidos jóvenes de la población, anoche se celebró una verbena en el solar de Santa Columba, resultando una fiesta muy animada, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido en la villa de Iscar (Valladolid), don Tomás Martín Sanz, padre de nuestro estimado amigo don Eutimio Martín, concejal del Ayuntamiento de Chañe.

Reciba la familia del finado nuestro pésame por la desgracia que la aflige en estos momentos.

Un baile en La Granja

Hoy se celebrará en La Granja un baile en la elegante casa de la señora viuda de Bauer. Algunos de sus amigos, que aún se encuentran en Madrid, se proponen asistir a la fiesta, trasladándose en automóvil al Real Sitio.

Afinador de pianos y de autopianos

Se encuentra en Segovia, el de la Real Casa, don Ernesto Santos, que tan distinguida y numerosa clientela cuenta entre la sociedad segoviana.

Aviso: San Román, 1

Segovia religioso

En El Salvador

Ayer se celebraron en esta iglesia solemnes cultos dedicados al Santo titular de la parroquia, siendo grande la concurrencia de fieles.

Por primera vez lució en el altar mayor, una espléndida iluminación eléctrica, cuya instalación se debe al entusiasmo del celoso cura párroco don Ladislao Liras.

V. O. Tercera de San Francisco

Mañana, domingo, celebrará la Orden Tercera la v. s. ta regular que prescribe la regla.

Empzará el acto a las cinco de la tarde, rezando la corona seráfica, se dará la absolución general y terminará con la procesión de costumbre. Se recomienda la asistencia de todos los hermanos.

Novenario a San Roque

Mañana, al anochecer, dará principio en la iglesia de San Millán el novenario que anualmente se dedica al glorioso San Roque.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará mañana, de diez a doce de la noche, en el paseo del Salón, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Ecos de Aragón, pasodoble.—Roig.
2.º Pepita, polka (primera vez).—J. Franco.
3.º Alegria del Vivac, suite.—Marquina.
4.º Coppelia, selección.—Leo De libes.
5.º Amalia, mazurka (primera vez).—J. Franco.

6.º Alma española, pasodoble.—C. Monyor.

Se ha confirmado la noticia que dábamos con respecto a haber sido contratada la banda de música de la Academia de Artillería para Llanes.

El próximo lunes dará un concierto en la Plaza Mayor dicha banda, como compensación de uno de los tres conciertos que ha de dejar de dar en los paseos, por tener que salir para dicha población asturiana.

Los dos conciertos restantes se celebrarán al regreso de la banda.

El homenaje a Lucía Calle

Son bastantes las personas que se han adherido al homenaje que se tributará a Lucía Calle el lunes próximo, consistente en un almuerzo en Hotel Fornos.

Las tarjetas pueden recogerse en las administraciones de los periódicos locales y en la confitería de Yuste.

SUETOS

«Los ojos del Acueducto»

Con el doble título de PEREGRINACIONES CASTELLANAS.—LOS OJOS DEL ACUEDUCTO, publica el diario madrileño La Tribuna, en su número de ayer, una primorosa crónica del ilustre literato Diego San José, con motivo de su última excursión a esta ciudad.

En nuestra Página Literaria del martes próximo reproduciremos tan linda crónica, para que sea conocida de los lectores de EL ADELANTADO.

OCASION

Por fin de temporada, la zapatería

«La Revoltosa»

ha puesto a la venta preciosos zapatos a precios baratísimos.

VEA USTED SUS ESCAPARATES

Cervantes, 29

La junta de asociados

Para las cinco de la tarde estaba citada la junta de asociados al objeto de proceder al nombramiento de dos nuevos veterinarios municipales, mas a causa de no reunirse suficiente número de señores asociados no pudo celebrarse ésta.

Destete de los niños Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Verbena

Mañana domingo, celebrarán los mozos del Salvador una gran verbena y baile, en la plazuela del barrio, con motivo de la terminación de fiestas de parroquia.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas.

Marcos y Compañía

Almacén de droguería y perfumería. Corpus, 7.

Depositario para Segovia y su provincia.

Registro civil

Se ha inscrito en este registro civil la partida de defunción de Paula Sánchez Martín, de dos meses. Nacimientos, ninguno.

Sardinas en malas condiciones

En la estación del ferrocarril se han recibido ochenta y un barriles de sardinas en malas condiciones.

El alcalde accidental, señor Tablada, ha ordenado al inspector municipal de Higiene el reconocimiento de dicha mercadería.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Dice Bergamin

El señor Bergamin dijo a los periodistas que carecía de noticias que poderles comunicar.

Stock Michelin

Auto-Moto-Elec Unico depósito para la provincia

GRANDES EXISTENCIAS



Nuevo Garage E. DE SOUSA

Roble, 20, y Escultor Marinas, 3 y 6.—Teléfono 146 Gasolina, aceites y grasas Vacuum, accesorios.

Bujías POGNON.

RENAULT-BOSCH-TITAN-A. C. CICO

Vulcanización de cámaras y cubiertas.

Disolución, parches, cable, terminales, sifón,

bombas, pedales, frenos, timbres, cadenas, etc.

Jaulas independientes FOSOS

Bodega Central

Vinos manchegos de cosecha propia San Francisco, 11.—Segovia

Se ha abierto al público una BODEGA CENTRAL en la calle de San Francisco, donde sus dueños, que tienen bodegas propias en Alcázar, Valdpeñas y Consuegra, ofrecen excelentes vinos a precios muy convenientes para el público y para los dueños de pequeños establecimientos.

Visítad la Bodega Central en la calle de San Francisco, número 11. Se sirve a domicilio

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), culebreras que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales, sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 29, 1.º

Almacén de pescados

DE Juan José García

He aquí los precios:

Merluza..... 2,50

Calamares..... 2,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA

La glosopeda

SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE ZOTAL

Pérdida

Desde la Canaleja al Azoguejo, se han extraviado dos llaves, unidas con un cordón.

La persona que las haya encontrado puede entregarlas en el Banco de España.

Arriendo de una fábrica

En la Jefatura de propiedades del ramo de Guerra, situada en el convento de San Agustín, en Valladolid, se reciben proposiciones para arriendo de una fábrica de harinas con destino a las necesidades del Ejército.

Las personas que deseen interesarse en este concurso, pueden pedir detalles a la oficina expresada.

Ocasión

Se desea vender una pareja de novillos, de raza inmejorable, de tres años.

Razón, don Mariano Herranz, en Domingo García.

Información local



Estamos en plan de divertiros, sin que nos preocupen gran cosa el encarecimiento de las subsistencias y el pelioco sindicalista.

Agosto 6

Viernes

Como si no hubiera bastante con las verbenas que se prodigan en Segovia, para encanto y regocijo de la gente moza, vienen ahora las fiestas parroquiales a ofrecer nuevos motivos de pasatiempos y golgorio.

Ayer empezaron las del barrio de El Salvador, con el programa obligado de bailes de tamboril y de sala, dianas y verbenas; y a las fiestas de El Salvador, seguirán las de San Lorenzo; y o éstas, las de San Roque; y así seguiremos pasando este mes de Agosto en continua y bulliciosa fiesta; hasta que allá, al final, surja otra nueva tanda con la catorceña y las catorceñillas; con lo cual se nos echará encima el mes de Octubre, y habrá que hacer un alto en este incesante y mareador tragin que no da paz al espíritu ni reposo al cuerpo...

Nota culminante de la sección municipal de ayer, fué el ruego hecho por el señor Rivas para que se averigüe si están enterrados a la entrada de la iglesia de Muñoveros los restos de Juan Bravo; versión que hace tiempo sostuvo el erudito escritor don Ildefonso Rodríguez.

Anoche hubo una verbena más en el local de Santa Columba.

Ese solar, adquirido por el Ayuntamiento para mercado cubierto, se ha convertido en una devanadera.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido

Gena patatas con judías

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 75, total 149;

En la cena: adultos, 70; niños 65; total 135

Total del día, 284.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas.

Cobranza por la Institución

Comida, cocido

Gena patatas con judías

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 75, total 149;

En la cena: adultos, 70; niños 65; total 135

Total del día, 284.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas.

Cobranza por la Institución

Comida, cocido

Gena patatas con judías

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 74; niños, 75, total 149;

En la cena: adultos, 70; niños 65; total 135

Total del día, 284.

Se vendieron 9 raciones a 0,15 pesetas.

Cobranza por la Institución

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia **BALNEARIO**
CURA DE REPOSO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino. Teatro Grande
parques y lagos navegantes
Habitaciones de de 1 peseta
Comida desde 6 pesetas.

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

CARABANA

Depurativa:
Antibiliosas
Antiherpéticas

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. R. CÁVARI
LEALTAD, 12, MADRID

Aviso: Rechácese como falsa la agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EN LA

-EXPOSICION DE INGENIERIA-

MADRID, 1918

Grandes Fundiciones

y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS EN 1865

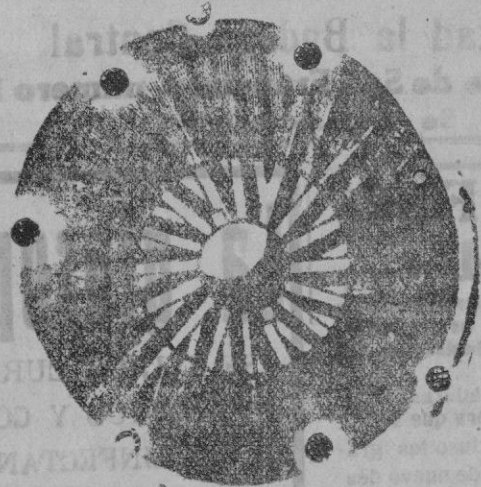
AVERLY, S. A.

Zaragoza

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinos



Cilindros para molinos

SE. AUTÉNTICAS EN TODOS

LOS DIÁMETROS

de fabricación especial

San. y abroña. - Calidad y precio sin competencia

Instalaciones completas y modificaciones de fábricas

de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TORNILLOS FRANCIS.

Esta sociedad no tiene sucursales ni más oficinas que las de Zaragoza

Toda la correspondencia deberá llevar, PRECISAMENTE, esta dirección

AVERLY, S. A. APARTADO 38 ZARAGOZA

Pastillas

ALEMANAS

del Profesor

Swanter

de Berlín

Desconfiad de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se han hecho

TO SREBELDE, BRONQUITIS ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He a ui los elementos integrados de tan maravillosas pastillas;

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxidant: Anti: Dia. T. Bicl. en Zuec. y Excip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más atamados doctores del mundolas, recetan siempre para las afecciones de las vias respiratorias, naciendoles ahr siempre airesos de su comenide por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *tos ronca* que produce verugos, color de cabeza y que pa ree que ahlado ocutillo desgarras sus entrañas, *ostimándose almente*.—Hace cesar en el acto la terrible soe locación que crispa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus *brongios y pulmones* produciendo equívocos *subidos*, naciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de *aire vitalizado* que nos vuelve a la vida, *facilitando sus mucosas*, descongestionandolas y haciendoles expectorar. Evitan los *catarras y palmeas* y son el preventivo infalible, *actuando gradualmente sus convalecencias*.

Indicados desinfectante y gran preventivo contra la gripe.

Si queréis curaros, pedid, exigid siempre **PASTILLAS ALEMANAS** de Swanter a 1,30 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boqueria, 41 BARCELONA

Visan en Córdoba, Farmacia de Fuentes, Duque de Hornos, 10

-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilisimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, dirijanse a **don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.-Madrid.**



Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, 30 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 id. id.
Genteno, 22,50 id. id.

MADRID

MERCADO DE GANADO PARA CARNE

Vacas, arroba, de 162 a 164 reales.
Toros, ídem, de 156 a 160 ídem.
Carneros, 3,30 y 3,35 pesetas kilo.
Corderos lechal, 3,20 y 3,30 ídem.
Terneros de Castilla, de 220 a 240 reales arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 29 pesetas las 94 libras.
Genteno, a 22,50 id. las id. id.
Cebada, a 15 id. la fanega.
Avena, a 11 id. id.
Yeros, a 20,25 id. id.
Algarrobas, a 19 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 24 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 30 pesetas la fanega.
Cebada, 15,50 id. id.
Genteno, 21,50 id. id.
Algarrobas, 15,75 y 16,25 ídem.

PENAFIEL

Trigo, 125 reales fanega.
Genteno, 90 id. id.
Cebada, 64 id. id.
Avena, 50 id. id.

AYLLON

Trigo, 27 pesetas la fanega.
Genteno, 22 id. id.
Cebada, 17 id. id.
Avena, 12 id. id.
Algarrobas, 16 id. id.
Yeros, 19 id. id.
Arina de primera arroba, 12.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES DESCENDENTES

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	TRENES DESCENDENTES											TRENES ASCENDENTES												
	1019	2001	2007	9	33	5	85	23	2029	83	3	84	24	6	4004	2015	4	32	86	2012	10	2002		
	Mer-	Ligero	Ligero	Rápido	Mixto	Rápido	Mensa-	Correo	Ligero	Mensa-	Expreso	Mensa-	Correo	Rápido	Mer-	Ligero	Expreso	Mixto	Mensa-	Ligero	Rápido	Ligero		
	3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª		
MADRID, salida.....	2	5:30	8	9	10:20	16			17:25	18:30	20	21	MEDINA, salida.....	22:6	2:35	4:59	5:20	5:20	6:18	11:14			16:56	
VILLALBA.....	4:25	6:22	8:58	9:42	12:2	16:54			18:19	19:47	21:22	21:52	Olmedo.....	22:54	3:23	5:25	6:27	6:27	6:43	11:54			17:20	
Cercedilla.....		7:7	9:48	10:16	13:1	17:33			19:7	20:45	22:57	22:23	Fuente de Santa Cruz.....	23:21		7:11		7:11		12:14			17:31	
San Rafael.....					13:27				19:31	21:13	23:26		Ciruelos de Coca.....	23:31		7:25		7:25		12:25				
El Espinar.....	5:38	7:31	10:13		13:38	18			19:41	21:19	23:38	23	Coca.....	23:45	3:48	5:46	7:47	7:47		12:35				
Otero.....	6:25	7:38	10:18		13:56	18:16			19:57	21:36	23:56	23:15	Nava de la Asunción.....	0:7	3:59		8:5	8:5		13:49				
La Losa.....	6:48	7:53	10:33	10:52	14:16				20:21	21:48	23:44	23:28	Ortigosa.....	0:33	4:17		8:51	7:25	13:12					
SEGOVIA, Llegada.....	7:10	8:10	10:46		14:16				20:25	21:48	23:44	23:28	Armuña.....	0:50	4:27		8:13		13:25					
SEGOVIA, Salida.....		8:25	10:59	11:14	14:35	18:41			20:25	21:48	23:44	23:28	Yanguas.....	1:4	4:37		8:37		13:37					
Hontanares.....					15:42		17:51		20:50		23:59		Ahusín.....	1:17			8:55		13:45					
Ahusín.....					15:54		18:30		21:19				Hontanares.....	1:38	4:55	10:28			14					
Yanguas.....					16:6		19:5	21:35		4:45			SEGOVIA, Llegada.....	2:7	5:23	7:1	11:15		14:29					
Armuña.....					16:18	0:49	19:17		2:11	4:58	0:49		SEGOVIA, Salida.....	2:32	5:33	7:13		7:44	8:30	14:51	11:15	17:20	18:52	21
Ortigosa (Santa Mª de N.ª)				11:57	16:32	0:59	19:57	21:53	2:25	5:09	0:59		La Losa.....	3:8	6:2			8:5	15:27	11:41	17:48	18:59	21:20	
Nava de la Asunción.....					16:56		20:20	22:10	2:47				Otero.....	3:30	6:18	7:54		8:20	15:49	12:3	18:15		21:35	
Coca.....					17:11		20:39	22:21	3:14				El Espinar.....	3:52	6:34	8:7		8:35	16:08	12:3	18:31	19:42	21:51	
Ciruelos de Coca.....				12:24	17:21		20:49		3:19				San Rafael.....	4:29	7:5	9:33		8:42	16:19	12:31	18:40		22:22	
Fuente de Santa Cruz.....					17:32		20:57		3:45				Cercedilla.....	4:59	7:5	9:33		8:3	16:51	13:10	18:5	20:5	22:36	
Olmedo.....					17:53	20:22	21:20	22:45	3:45	1:44			VILLALBA.....	5:11	7:44	9:57		8:39	10:15	17:43	14	19:42	20:28	23:17
MEDINA, Llegada.....				13:01	18:30	20:47	22	23:12	4:25	2:13			MADRID, Llegada.....	6:48	8:40	9:40		10:40	11	18:20	18:44	20:50	21:10	00:20

OBSERVACIONES.—Los trenes número 2.001 y 2.002 sólo circulan los domingos y el día 29 de Junio y 25 de Agosto. El rápido número 5 circulará los lunes, miércoles y viernes, y el número 6, los martes jueves y sábados. El número 23, correo, desde el 25 de Junio hasta el 25 de Agosto sólo admitirá viajeros entre las estaciones comprendidas entre Hontanares y Santander.